



Universidad Nacional de Tucumán
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
 Tel. (0381) 4248169-7060
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 03 de Mayo de 2016

EXPTE. Nº 50.344-2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. TEODORO KAUFMAN, Profesor Titular de la Universidad Nacional de Rosario, presenta su excusa de participar como miembro Titular del Jurado que deberá dictaminar en el concurso para cubrir un (1) cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. de Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos) del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, por los motivos que aduce a fs. 101;

ATENTO:

A que el presente tema fue tratado como Asunto Entrado, en reunión ordinaria del H. Consejo Directivo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes, y teniendo en cuenta lo aconsejado por la mencionada Comisión, por unanimidad, acordaron: "Aceptar la excusa formulada por el Dr. Teodoro KAUFMAN, y designar en su reemplazo a la miembro suplente en 3er. término, Dr. Rubén MANZO, Profesor Titular de la Universidad Nacional de Córdoba";

Por ello, y conforme a las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente:


 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
 QUÍMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 15/04/2016)

RESUELVE:

Art.1º)-Aceptar la excusa formulada por el Dr. TEODORO KAUFMAN, Profesor Titular de la Universidad Nacional de Rosario, y en consecuencia eximirlo del compromiso de integrar el Jurado que deberá dictaminar en el concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. de Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos) del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, por los motivos que aduce a fs. 101.-

Art.2º)-Reintegrar el Jurado que deberá entender en el concurso antes mencionado, designando al miembro suplente en 3er. término, Dr. RUBEN MANZO, Profesor Titular de la Universidad Nacional de Córdoba, para que actúe en reemplazo del Dr. Teodoro KAUFMAN, quedando integrado el mismo de la siguiente forma:

TITULARES:

- DRA. SILVIA N. FERNANDEZ de BRUNETTI – Prof. Titular de la Disciplina BIOLOGIA (Cát. Fisiología – Farmacia – Bioquímica) Fac. Bioq. Qca. y Farmacia UNT
- DRA. MARIA G. AGÜERO - Prof. Titular de la Disciplina BIOQUIMICA (Cát. Bioquímica Clínica I) Fac. Bioq. Qca. y Farmacia UNT
- DR. RUBEN H. MANZO – Prof. Titular de Tecnología Farmacéutica - Fac. Cs. Qca. Uncía.

RESOL. HCD.Nº: 0256-2016


 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

//////.....

 Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
 VICE DECANO
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 03 de Mayo de 2016

////2.-

EXPTE. N° 50.344-2014.-

SUPLENTE:

- DR. CESAR A. CATALAN – Profesor Titular de la Disciplina QUIMICA ORGANICA (Cát. Química Orgánica II) Fac. Bioq. Qca. y Farmacia UNT.-
- DR. RAUL A. SALOMON Prof. Titular de la Disciplina QUIMICA BIOLOGICA (Cát. Ingeniería Genética) Fac. Bioq. Qca. y Farmacia UNT.-

Art.3º)-Notifíquese a las partes interesadas, con copia de la presente resolución. Cumplido, pase a Departamento Concursos de esta Facultad, a sus efectos.-

RESOLUCIÓN HCD. N°: 0256-2016

JCA.-

Dra. MARTA E. OFELIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.